



“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANIA NACIONAL”

Nueva Esperanza, 03 de diciembre de 2022.

Of. Nº 065. I. E. N° 0020. N.E. – 2022

SEÑORA: DIRECTORA DE LA UGEL EL DORADO
Prof. MARÍA CAROLINA PEREZ TELLO

ASUNTO: **REMITO PARTE DE ASISTENCIA MES DE NOVIEMBRE SECUNDARIA**

Grato es dirigirme al despacho de su digno cargo para hacerle llegar el más cordial y extensivo saludo a nombre de la Dirección, docentes, apafa, CONEI y alumnos de la I.E.I.N° 0020 del caserío de Nuevo Esperanza, distrito San Martín, Provincia de el Dorado, Región San Martín y al mismo tiempo para comunicarle que se le está **REMITO PARTE DE ASISTENCIA MES DE NOVIEMBRE SECUNDARIA** para los fines que sea convenientes.

Aprovecho de la oportunidad para expresarle las muestras de nuestra especial consideración y nuestra estima personal.

ATENTAMENTE

GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UGEL EL DORADO
PROF. ANITA VERÓNICA TURRUBIANA PÉREZ
DIRECTORA

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL DORADO

NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO (R.S.G. N° 326-2017-MINEDU)
ANEXO 03

FORMATO 01: REPORTE DE ASISTENCIA DETALLADO

UGEL: _____ MES: **NOVIEMBRE** AÑO: **2022** TURNO: **MAÑANA**
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA: **NUEVA ESPERANDO**
 NIVEL EDUCATIVO Y MODALIDAD: **SECUNDARIA-EBR** LUGAR: **NUEVA ESPERANZA**
 CODIGO MODULAR: **1402361** COD. LOCAL: **1556396** REG/PROV/DIST: **SANMARTIN/ELDORADO/SANMARTIN**

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICION LABORAL	JORNADA LABORAL	DIAS CALENDARIO																													
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
						MA	MI	JU	VI	SA	DO	LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO	LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO	LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO	LU	MA	MI
1	43980838	Paredes Pinedo Rafael	Profesor	Nombrado	30	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A
2	43326971	Tello Upiachihua Edson	Profesor	Contratado	30	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A
3	42845259	Rodriguez Mena Erlin Obarlin	Profesor	Nombrado	30	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A
4	42393496	Vela Del Castillo Rafael	Profesor	Contratado	30	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A
5	71655400	Torres García George Tercero	Profesor	Contratado	30	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A
6	907145	Amasifuen Sinarahua Teddy	Profesor	Contratado	30	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A
7	45010494	Bartra Pinedo Alex Javier	Profesor	Contratado	30	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A
8	74202982	Diaz Tapullima Maite	Pers. Servicio	Contratado	30	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A

A

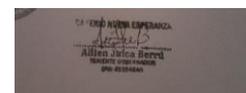
LEYENDA:

A	Día laborado
I	Inasistencia injustificada
3T	Tercera tardanza, considerada como inasistencia injustificada
J	Inasistencia justificada (licencias, permiso, vacaciones)
L	Licencia sin goce de remuneración
P	Permiso sin goce de remuneración
T	Tardanza
H	Huelga o paro
	LOS DIAS NO LABORABLES Y FERIADOS DEJAR VACIO

LUGAR Y FECHA: NUEVA ESPERANZA 03 DE DICIEMBRE 2022



DIRECTORA (E)



REPRESENTANTE DEL CONEI



MIEMBRO DE APAFA

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCALEL DORADO
 NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA
 LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO (R.S.G. N° 326-2017-MINEDU)
 ANEXO 04

FORMATO 02: REPORTE CONSOLIDADO DE INASISTENCIAS, TARDANZAS Y PERMISOS SIN GOCE DE REMUNERACIÓN

UGEL: _____ MES: NOVIEMBRE AÑO: 2022 TURNO: MAÑANA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: NUEVA ESPERANDO

NIVEL EDUCATIVO Y/O MODALIDAD: SECUNDARIA-EBR LUGAR: NUEVA ESPERANZA

CODIGO MODULAR: 1402361 REG/PROV/DIST: SAN MARTIN/EL DORADO/SAN MARTIN

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICION LABORAL	JORNADA LABORAL	Inasistencias Días	Tardanza		Permisos SG		Huelga Días	Observaciones
							Horas (*)	Minutos(*)	Horas (*)	Minutos(*)		
1	43980838	Paredes Pinedo Rafael	Profesor	Nombrado	30							RAFAEL PAREDES PINEDO FALTO EL DIA 02 DE
2	43326971	Tello Upiachihua Edson	Profesor	Contratado	30							SIN NOVEDAD
3	42845259	Rodriguez Mena Erlin Obarlin	Profesor	Nombrado	30							SIN NOVEDAD
4	42393496	Vela Del Castillo Rafael	Profesor	Contratado	30							SIN NOVEDAD
5	71655400	Torres Garcia George Tercero	Profesor	Contratado	30							SIN NOVEDAD
6	42130588	Bartra Pinedo Alex Javier	Profesor	Contratado	30							SIN NOVEDAD
7	907145	Amasifuen Sinarahua Teddy	Profesor	Contratado	30							SIN NOVEDAD
20	74202982	Diaz Tapullima Maite	Pers. Servicio	Contratado	30							SIN NOVEDAD
21												
22												

LUGAR Y FECHA: NUEVA ESPERANZA 03 DICIEMBRE 2022



DIRECTORA (E)



REPRESENTANTE DEL CONEI



MIEMBRO DE APAFA

NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO

**CONSIDERACIONES PARA EL CORRECTO LLENADO Y PRESENTACION DEL FORMATO 01:
 REPORTE DE ASISTENCIA DETALLADO**

- El reporte tiene periodicidad mensual y está orientado al registro detallado de la asistencia, inasistencia injustificada, tardanza y permiso sin goce de remuneraciones.
- Utilizar la información del sistema de control de asistencia implementado en el centro de trabajo.
- Registrar la información en las columnas, según corresponda:
 - DNI: Numero de documento de identidad del servidor.
 - Apellidos y Nombres: Apellidos y nombres completos del servidor.
 - Cargo: Cargo que desempeña según el Cuadro de Asignación de Personal-CAP.
 - Condición: Puede ser nombrado, destacado, encargado o contratado.
 - Jornada laboral: Según el cargo, nivel, ciclo, modalidad y forma educativa.
 - Días calendario: Considerar la numeración e iniciales de los días del mes a informar, según el calendario.
- Cada día laborable del mes debe estar llenado con las siguientes letras, según corresponda:
 - A Día laborado.
 - I Inasistencia injustificada.
 - 3T Tercera Tardanza, considerada como inasistencia injustificada solo para efectos de descuento.
 - J Inasistencia justificada (licencia con goce de remuneraciones, permiso, vacaciones).
 - L Licencia sin goce de remuneraciones.
 - P Permiso sin goce de remuneraciones.
 - T Tardanza.
 - H Huelga o paro.

El reporte debe ser suscrito por el director de la institución educativa y ser presentado en los plazos establecidos, con oficio a través de Trámite Documentario de la IGED, salvo que se disponga de otro medio de presentación.



